



GUÍA DE AFECTACIÓN CONTABLE 2017

Esta guía tiene como objetivo establecer de manera clara y transparente los conceptos que se agrupan en los diferentes rubros de afectación más comunes, siempre observando y promoviendo la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria en los espacios universitarios.

51100000 Servicios personales

Agrupación de asignaciones destinadas a pago de sueldos al personal que presta servicios a la Institución.

Clave	Cuenta contable
51100000	Servicios personales
51120100	Honorarios asimilables a salarios
51120101	Honorarios
	Servicios profesionales de terceros prestados a la Institución —eventualmente o bajo contrato—, derivados del manejo de recursos extraordinarios y/o alternos, etiquetados y excepcionalmente ordinarios previa autorización de la Secretaría de Administración.
51120102	Honorarios asimilables
	Servicios profesionales de terceros prestados a la Institución —eventualmente personal sin contrato con la Institución—, derivados del manejo de recursos extraordinarios y/o alternos, etiquetados y excepcionalmente ordinarios previa autorización de la Secretaría de Administración.

51200000 Materiales y suministros

51300000 Servicios generales

Comprende gastos relacionados con la operatividad de la Institución, como: adquisición de materiales y suministros —consumibles, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos—, así como de servicios generales —servicios básicos, mantenimiento y conservación, eventos educacionales y culturales.

Clave	Cuenta contable
51200000	Materiales y suministros
51210100	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
51210101	Papelería y artículos de escritorio
	Insumos y útiles de escritorio para actividades administrativas y académicas como: papeles diversos, libretas, blocks, lápices, plumas, lápiz adhesivo, hojas bond, folders, rollos de sumadora, tijeras, gomas, clips, arillos, marcadores, grapas, correctores, lámparas de escritorio, sellos de goma, foliadores, post it, cajas de metal —de resguardo de materiales, de llaves, de dinero— con costo menor a 500.00 pesos, textos de consulta con costo menor a 300.00 pesos por ejemplo: prontuarios fiscales, ley aduanera, código de comercio, ley federal de trabajo.
51210102	Papelería impresa
	Papelería membretada de carácter institucional como: comprobantes de pago, actas de calificaciones, fichas de inscripción, papel stock (blanco o verde), se solicitan en la Dirección de Recursos Materiales; la papelería interna y para expedición de documentos oficiales como: timbres postales, invitaciones, boletos, tarjetones y reconocimientos, diplomas, en la Dirección de Fomento Editorial; títulos, en la Dirección de Control Escolar; timbres fiscales de nómina, contratos y convenios.
51210200	Materiales, útiles y de impresión y reproducción
51210201	Material para equipo de imprenta
	Insumos para operación del equipo de imprenta como: duplicadores y mimeógrafos, tintas, papel especial, solventes.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51210202	Impresión de rótulos
	Rotulación de vehículos y señalamientos como: "No fumar", "Biblioteca", "Ruta de evacuación"; rotulación especial de CD y etiquetas, personificadores, impresión y/o grabado sobre muros.
51210300	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones
51210301	Material para computadoras
	Consumibles y accesorios diversos para equipo de cómputo como: mouse, cables de computadoras, discos duros internos, <i>webcam</i> , cartuchos de tinta, tóner para impresora, teclados, CD, porta CD, fundas y/o maletín para laptop (indicar número de bien patrimonial del bien), tinta para plotter, rollos de papel y/o etiquetas para impresoras o plotter, memorias USB.
51210400	Material Impreso e información digital
51210401	Material de audio, video y fotografía
	Adquisición y revelado de rollos fotográficos, adquisición de casetes y CD para audio y/o video, papel fotográfico, maletas para cámaras, pilas y/o baterías, cargadores, soportes para micrófonos, fusibles, impresión digital de fotografías, cables para grabadoras y bocinas, focos para proyectores y cañones, chalecos para fotógrafos, camarógrafos y reporteros, arnés para monitores.
51210402	Periódico y revistas
	Adquisición de periódicos y revistas de manera esporádica.
51210500	Material de limpieza
51210501	Artículos de aseo y sanitarios
	Insumos para limpieza de instalaciones universitarias como: jabón líquido de manos, detergentes, limpiadores, escobas, fibras, cepillos para aseo de sanitarios y pisos, botes de basura con costo igual o menor a 300.00 pesos, bolsas de basura, trapeadores, jergas, desinfectantes.
51210600	Materiales y útiles de enseñanza
51210601	Material didáctico
	Material de apoyo a actividades docentes y administrativas de materiales como: plástico, resina, madera; cartografías, mapas, cuadernos y revistas de complementación, compra o renta de cadáveres, CD y videos.
51210602	Accesorios musicales
	Artículos menores como: cuerdas de guitarra, uñas, teclas, libros de solfeo, maracas, triángulos, platillos, baquetas, flautas, panderos, cables, soportes, afinadores.
51210700	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas
51210701	Material para identificación y registro
	Insumos para elaborar credenciales, así como su costo de adquisición; compra de tarjetas electrónicas para acceso a edificios y a estacionamientos institucionales.
51220100	Productos alimenticios para personas
51220101	Artículos de cafetería y comestibles
	Insumos para personal universitario como: cafeteras con costo igual o menor a 300.00 pesos, cucharas, platos y vasos desechables —de material biodegradable—, y cafetería básica —servilletas, agua, azúcar, té, café soluble o molido—, no autorizado café preparado en tiendas de autoservicio, cápsulas de café, <i>sachet</i> o <i>sticks</i> , café con saborizante.
51220102	Suplementos alimenticios y bebidas hidratantes para atletas
	Suplementos alimenticios y bebidas hidratantes incluyendo agua natural, para uso exclusivo de deportistas de las disciplinas que representan a la Institución.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51220200	Productos alimenticios para animales
51220201	Pastura y alimentos
	Pastura, alfalfa, zacate, avena y alimento procesado de uso veterinario.
51230100	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
51230101	Semillas
	Semillas de cultivo como: maíz, zanahoria, haba, frijón, chícharo y demás hortalizas, así como de flores diversas.
51230102	Materiales de producción
	Materias primas para elaboración de productos dentro de las prácticas que se realizan y que se destinan a la venta por las facultades de: Química, Ciencias Agrícolas, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería, Gastronomía entre otras, pueden ser: frutas, verduras, leche, azúcar, carne, envases, papel de estraza, esencias, alcohol, huevo, pintura, cubetas, cucharones, báscula romana, coladeras, ensaladeras, plásticos y material para invernaderos.
51230103	Fertilizantes
	Fertilizantes químicos y naturales para cuidado de cultivos.
51230104	Fungicidas y herbicidas
	Fungicidas y herbicidas para erradicación de plagas en cultivos y áreas verdes.
51230200	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
51230201	Vacunas y medicinas
	Vacunas, medicamentos, vitaminas, para uso veterinario, para animales de vigilancia y/o en postas.
51230202	Reactivos y productos químicos
	Todo tipo de reactivos y productos químicos utilizados en prácticas de laboratorio.
51230203	Gases
	Gases utilizados en prácticas de laboratorio y para funcionamiento de calderas y calentadores de agua.
51230204	Material dental
	Material requerido en prácticas de alumnos de la Facultad de Odontología, clínicas o espacios donde se brindan estos servicios, como el Centro de Investigación de Estudios Avanzados en Odontología y Centro de Investigación en Ciencias Médicas.
51230205	Material de pruebas y análisis
	Material requerido en pruebas y análisis específicos en prácticas escolares, laboratorios y clínicas, como: ratones, ranas, tortugas, conejos, jaulas de animales; material que utilizan investigadores y alumnos en la ejecución de proyectos o concursos —metales, rocas, piedras, hielos o líquidos especiales para conservación. Para exámenes y/o pruebas psicométricos o de diagnóstico se tendrá que validar con la Dirección de Infraestructura Académica para verificar su registro.
51230300	Materias primas y materiales de producción y comercialización intrainstitucionales
51230301	Materias primas y materiales de producción y comercialización intrainstitucionales
	Materiales, materias, productos alimenticios, agropecuarios, forestales, farmacéuticos, químicos, de laboratorio, entre otros, que sean adquiridos a otros espacios universitarios de la institución. Por ejemplo: la Facultad de Química adquiere leche de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
51240100	Materiales complementarios
51240101	Marcos, molduras y placas
	Elaboración y/o compra de estos artículos; letras y placas de bronce, aluminio, latón, madera.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51250100	Medicinas y productos farmacéuticos
51250101	Medicamentos administración
	Insumos que integran el botiquín de primeros auxilios y consultorios de espacios universitarios de acuerdo al listado de medicamentos autorizado por la Dirección de Seguridad, Protección Universitaria y al Ambiente.
51250200	Materiales, accesorios y suministros médicos
51250201	Medicamentos y material clínico
	Aquellos destinados a clínicas, prácticas de laboratorio, ambulancias institucionales y utilizados en eventos deportivos institucionales, exclusivamente; camillas, compra y recarga de tanques de oxígeno utilizados en los centros de investigación en Ciencias Médicas, Salud Animal, facultades de Enfermería y Obstetricia, Medicina, Odontología, Química, y hospitales.
51250202	Material de aseo y asepsia
	Utensilios y productos destinados a la limpieza de equipo, instrumentos y herramientas de laboratorios, clínicas y talleres, como: líquidos para esterilizar, gasas, alcohol, algodón, agua oxigenada y bolsas o botes para RPBI para desperdicios y desechos biológicos.
51250300	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio
51250301	Artículos de vidrio y cristal
	Material como: tubos de ensayo, matraces, buretas, pipetas y demás artículos para laboratorios.
51250302	Accesorios diversos de laboratorio, de talleres y de equipo tecnológico y científico
	Materiales para realizar programas específicos dentro de laboratorios como: lentes para microscopios, kit detallado de accesorios, jarras, recipientes, extensión para ensaye de cubos o de cilindros, tarjetas de desarrollo, brocas, taquetes, tornillos, yeso, fibra fina, desarmadores, preservativos, bultos de cemento, cables de silicón, triplay, estopa, polín, pinturas, resinas, fibra de vidrio, tiner, ollas, cacerolas, almohadas, toallas, colchones, cobertores, blancos, sabanas.
51250303	Instrumental menor de laboratorio
	Instrumental pequeño que no pueda considerarse como activo —ya sea por su bajo costo o poco tiempo de vida útil— como: pinzas, tijeras, bisturíes, charolas para disección, instrumental pequeño.
51260100	Combustibles, lubricantes y aditivos
51260101	Combustible
	Consumo de gasolina, diésel o cualquier otro tipo de combustible destinado a equipo de transporte, podadora. Solicitado a la Dirección de Recursos Materiales.
51260102	Lubricantes y aditivos
	Lubricantes y aditivos para equipo de transporte y cualquier otra máquina que los requiera como podadoras. Solicitado a la Dirección de Recursos Materiales.
51260103	Comisión combustible
	Comisión por la compra de vales de combustible.
51270100	Vestuario y uniformes
51270101	Vestuario de difusión cultural e identificación institucional
	Adquisición o confección del vestuario para obras de teatro y eventos musicales, artísticos y culturales que presenta la Universidad a través de sus grupos artísticos; vestuario de edecanes; playeras impresas o su bordado para eventos culturales o de difusión, playeras para simulacros, eventos o actividades que requieren de identificación institucional y/o de cooperación con otras instituciones u organizaciones. Uso exclusivo de las secretarías de Difusión Cultural, Rectoría y Extensión y Vinculación.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51270102	Uniformes deportivos
	Uniformes para equipos deportivos en los que participan alumnos que representen a la Institución, así como su estampado y bordado. Uso exclusivo de la Dirección de Actividades Deportivas, previa autorización de las secretarías de Rectoría y Administración.
51270103	Material para restauración y museografía
	Brochas, solventes, esmaltes y artículos menores que se requieran para esta actividad; insumos para resaltar la presentación del material en exposición, recolección de especímenes a pequeña escala.
51270200	Prendas de seguridad y protección personal
51270201	Equipo de protección
	Equipo que se destina, esporádica y debidamente justificado, a actividades de protección como: overoles, guantes, cascos, batas y su rotulación, tapones auditivos, calzado de seguridad, cubre bocas, lentes de seguridad.
51270300	Artículos deportivos
51270301	Artículos deportivos
	Artículos para equipos deportivos en los que participan alumnos que representen a la Institución como: balones, pesas, barras, cronómetros, silbatos, trofeos y medallas de premiación. Uso exclusivo de la Dirección de Actividad Deportivas, previa autorización de las secretarías de Rectoría y Administración.
51270400	Blancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir
51270401	Blancos y otros productos textiles
	Blancos como colchas, sábanas, fundas, almohadas, cobertores, colchones, colchonetas y toallas, por ejemplo para el hotel del Centro Universitario UAEM Tenancingo.
51280100	Refacciones y accesorios menores de edificios
51280101	Chapas y llaves
	Adquisición y cambio de chapas, cerraduras, llaves o copias, así como la mano de obra que esto causa, únicamente se adquirirán cuando haya cambio de titular del espacio universitario.
51280102	Artículos de ferretería
	Artículos y herramientas de bajo costo (menor o igual a 500.00 pesos) como: pericos, linternas de mano, manguera, flexómetros, clavos, martillos, pinzas, estopa, tiner, armellas, bisagras, tubos de PVC, lazos, pegamento para madera, silicón, tornillos, limas, garrafones, brochas, rodillos para pintar y su repuesto, matracas, artículos de tlapalería, jaladeras, cespól, abrazaderas, conectores, coples, pichanchas, lámparas de emergencia, diablitos, secadoras, cámara para rueda neumática, candados, cintas de precaución, topes, conos y bancos multiusos, cinta de aislar, cinta teflón, extensiones eléctricas, cuñas de láminas, cepillo escobillón, tijeras multiusos, aceite rojo.
51280103	Buzones, urnas y escudos
	Elaboración y/o compra de buzones, urnas y escudos.
51300000	Servicios generales
51310100	Energía eléctrica
51310101	Energía eléctrica
	Consumo y contratos de energía eléctrica.
51310200	Agua
51310201	Agua y saneamiento
	Contratación y derechos por el servicio de agua potable.
51310202	Abastecimiento de agua
	Consumo de agua suministrado a través de pipas.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51310300	Telefonía tradicional
51310301	Teléfono convencional
	Contrato de líneas telefónicas, renta mensual y servicio medido.
51310400	Telefonía celular
51310401	Teléfono celular
	Contratos, recibos, servicio mensual. Uso exclusivo de la Dirección de Recursos Materiales.
51310500	Servicios de telecomunicaciones y satélites
51310501	Radiolocalizadores
	Contratación y renta mensual de radiolocalizadores.
51310600	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información
51310601	Servicio de redes y comunicaciones
	Suscripción a bases de datos, internet, instalación y cableado para internet y telefonía convencional, uso exclusivo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Renta de servidor para resguardo de información de la Dirección de Comunicación Universitaria y servicio de banda ancha UAEMEX-TV, servicio de televisión por cable y sky.
51310602	Licenciamiento de software
	Derecho de uso (licencias) de programas informáticos previo visto bueno de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el acervo bibliográfico digital deberá contar con visto bueno de la Dirección de Infraestructura Académica, ambos se gestionan en la Dirección de Recursos Materiales.
51310700	Servicios postales y telegráficos
51310701	Telégrafo y correo
	Servicio de correo y telégrafo, así como adquisición de timbres postales.
51320100	Arrendamiento de edificios
51320101	Arrendamiento de locales
	Renta mensual de espacios para actividades prioritarias, el trámite se efectúa con autorización de la Secretaría de Administración.
51320200	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
51320201	Arrendamiento de mobiliario
	Renta de mobiliario (sillas, mesas, carpas, pantallas) para actividades prioritarias, del cual no se dispone o es insuficiente, solicitado a la Dirección de Recursos Materiales.
51320202	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos
	Renta de equipo de cómputo y bienes informáticos para actividades prioritarias del cual no se dispone o es insuficiente, solicitado a la Dirección de Recursos Materiales previa validación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
51320300	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
51320301	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
	Renta de equipo e instrumental médico y de laboratorio, para actividades prioritarias, del cual no se dispone o es insuficiente, solicitado a la Dirección de Recursos Materiales.
51320400	Arrendamiento de equipo de transporte
51320401	Arrendamiento de equipo de transporte
	Renta de equipo de transporte para actividades prioritarias, del cual no se dispone o es insuficiente. Solicitado a la Dirección de Transporte Universitario y Servicios Integrales.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51320500	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas
51320501	Arrendamiento de Copiadoras
	Renta de equipo de fotocopiado para actividades prioritarias, solicitado a la Dirección de Recursos Materiales.
51320502	Arrendamiento de maquinaria y equipo agrícola
	Renta de maquinaria y equipo agrícola para actividades prioritarias, del cual no se dispone o es insuficiente. Solicitado a la Dirección de Recursos Materiales.
51330100	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados
51330101	Servicios de asesoría
	Servicios de consultoría recibidos para coadyuvar al mejoramiento de la gestión y prácticas en especialidades como: auditoría, contabilidad, fiscal, legal, laboral, comunicación, informática, capacitación.
51330103	Cuotas de certificación
	Cuotas de certificación de las dependencias universitarias.
51330104	Cuotas de acreditación o evaluación
	Cuotas de acreditación o evaluación de programas educativos. La afectación debe realizarse con el visto bueno de la Dirección de Estudios Profesionales o de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior.
51330300	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión
51330301	Fotocopias
	Servicio de engargolado, fotocopias, enmicado, escaneo y ploteo de documentos.
51330400	Servicios de vigilancia
51330401	Servicios de seguridad
	Vigilancia en los espacios universitarios que cuentan con dicho servicio bajo contrato, previa autorización de la Secretaría de Rectoría.
51330500	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales
51330501	Servicios técnicos
	Prestación de servicios como: levantamientos topográficos, estudios de laboratorio, de instalaciones, de mecánica de suelos, sobre imágenes satelitales, estudios y pruebas geofísicas, modificación de proyectos, elaboración de catálogos de conceptos y presupuestos base, de maquetas, servicios de interpretación y traducción, recibidos de Ceneval por exámenes, recibos de empresas para aplicación de encuestas, educativos de diseño de cursos, elaboración de planos, avalúos, programas de software, estudios y desarrollo de video <i>mapping</i> .
51340300	Almacenaje, envase y embalaje
51340301	Empaques, costales y bolsas
	Empaques, costales o bolsas para mantenimiento, traslado o conservación de materiales, embalajes y cajas, así como tambos.
51340400	Fletes y maniobras
51340401	Fletes y acarreos
	Fletes y acarreos, servicio de grúa, costos por maniobras de almacenaje.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración

Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51350100	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles
51350101	Mantenimiento de edificios
	Reparaciones a inmuebles institucionales, por ejemplo: material y/o mano de obra de albañilería, fontanería, fugas de agua o gas, instalaciones eléctricas —balastros, lámparas, focos, luminarias, soquets, apagadores, centros de cargas, pastillas, placas—, colocación de vidrios en puertas y ventanas, fumigación y desinfección, herrería, colocación y lavado de alfombras y tapices, carpintería, jardinería, plantas para jardines, reparación de sanitarios, despachadores empotrados de jabón y de toallas, fregaderos, colocación de extractores, cambio de pisos, retiro de escombros, hechura de cortinas, reparación reloj frontispicio Edificio Rectoría, desazolves, limpieza de descargas de drenaje, armado y desarmado de muebles, sombrillas de jardín, velarias, bancas solares, tinacos fijos a la construcción y limpieza de los mismos, tapetes, insecticidas y trampas para roedores. A partir de 3,000 pesos y de acuerdo al concepto se requiere autorización de la Dirección de Transporte Universitario y Servicios Integrales.
51350102	Remodelación de edificios
	Mano de obra y materiales para adecuación y/o acondicionamiento a inmuebles institucionales.
Las cuentas de mantenimiento serán atendidas a través de la Dirección de Recursos Materiales, a excepción de Mantenimiento de equipo de transporte que será atendida por la Dirección de Transporte Universitario y Servicios Integrales	
51350200	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo
51350201	Mantenimiento mobiliario y equipo de oficina
	Instalación o reparación de mobiliario como: carpintería, ebanistería, pintura, tapicería, servicios por reparación de cafeteras, dispensadores, ventiladores, frigobares y aspiradoras; cristales para escritorios, mesas, credenzas, reparación de relojes checadores, armado y desarmado de muebles y/o estands, ventiladores y/o despachadores de agua con costo menor o igual a 300.00 pesos. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del mobiliario o equipo al que se brindó servicio.
51350202	Mantenimiento fotocopiadoras
	Reparación y limpieza de fotocopiadoras, adquisición de consumibles como tóner. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350300	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información
51350301	Mantenimiento equipo de cómputo
	Reparación a computadoras, computadoras all in one, multifuncional, disco duro externo, <i>router</i> , CPU, monitor, tabletas, iPad, laptop, plotter, modem, <i>switch</i> , impresoras, scanner, no break, servidores, reguladores, quemadores de CD, lectores ópticos, tarjetas de expansión, tarjetas de red, monitores, ampliación de memoria, concentrador de red, botes de aire comprimido o espuma limpiadora de teclados, conectores rg-45 y rj-45, <i>switch autosensing</i> varios puertos. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350302	Mantenimiento equipo de comunicación
	Reparación de equipo telefónico, conmutadores, fax; accesorios de teléfonos celulares: fundas, cargadores, clips telefónicos, pilas y cables para conexión. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350303	Mantenimiento equipo de audio, video y fotografía
	Reparación de cañones, micrófonos, bocinas, cámaras de video, video proyectores, cámaras fotográficas, grabadoras, radios, televisores, analizador de imágenes, dictáfonos, pantallas, videocaseteras, <i>blu-ray</i> , DVD, reveladores, tripiés, soportes para pantallas, soporte para video proyectores, kit de micrófonos, bocinas de sonido, cámaras digitales, pantallas de proyección de led, plasma o LCD, equipo de sonido, sistema de audio conferencia, kit multimedia, procesador de audio, <i>switch</i> VGA. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51350400	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
51350401	Mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio
	Reparación e instalación de mesas, llaves y fregaderos de laboratorio, componentes de quirófanos y equipos dentales, aparatos de anestesia, ultrasonido, analizador, fototerapia, baño maría, bombas, cámaras, centrifugas, lámparas, incubadora digital, medidor de PH, termociclador, mesas, bancos de laboratorio, básculas. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350500	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte
51350501	Mantenimiento equipo de transporte
	Reparación al parque vehicular de la Institución, debiendo especificar número económico, tipo de vehículo —automóviles, camionetas, camiones, motocicletas, remolques, plataformas, tanques, autobuses, cuatrimotos, ambulancias, recolectores de basura—, ya sea preventivo o correctivo, incluye: afinación, balanceo, refacciones mecánicas o eléctricas, llantas, amortiguadores, composturas, hojalatería y pintura, lavado y engrasado de motor, vidrios y espejos, tapicería, mano de obra. Previa autorización de la Dirección de Transporte Universitario y Servicios Integrales. No autorizados gastos por lavado de vehículos. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del vehículo al que se brindó servicio.
51350600	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad
51350601	Mantenimiento equipo de seguridad
	Instalación o reparación de cámaras de circuito cerrado, arcos de seguridad, alarmas, sistemas de seguridad, controles de acceso (torniquetes, lectores ópticos de proximidad, barreras automáticas), recargas a extintores y adquisición de extintores con capacidad menor a 4 kilogramos CO ₂ y de polvo químico. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350700	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta
51350701	Mantenimiento herramientas
	Instalación o reparación de engrasadoras, desbrozadoras, podadoras, pulidoras, compresoras, motosierras, gatos hidráulicos, podadora tipo tractor, sistemas de bombeo, plantas de luz; accesorios menores para herramientas mencionadas, como hilo para desbrozadora. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial de la herramienta a la que se brindó servicio.
51350702	Mantenimiento maquinaria y equipo agropecuario
	Instalación o reparación de cosechadoras, cultivadoras, tractores, ordeñadoras, molinos, rebanadoras, ensiladoras, trigadoras, sembradoras, remolques, trilladoras, analizador de granos, aspersores, molinos, básculas, equipos de riego, tinas, empacadoras. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350703	Mantenimiento equipo de educación física
	Instalación o reparación de argollas, barras, bicicletas fijas y de montaña, set para levantamiento de pesas, caminadoras eléctricas, marcadores electrónicos, pesas, ring, garrochas, jabalinas, tableros, redes de fútbol y voleibol, equipo de gimnasia y aparatos para ejercicios. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350704	Mantenimiento equipo musical
	Reparación, afinación y/o limpieza de instrumentos musicales como: pianos, guitarras, violines, órganos, violonchelos, acordeones, saxofón, trompeta, batería, clarines. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria

**Nombre del documento: Guía de afectación contable**

Secretaría de Administración

Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51350705	Mantenimiento equipo de imprenta
	Instalación, reparación y limpieza de equipo de imprenta: duplicadores, impresora en tercera dimensión, equipo para credencialización, pantógrafo, mesa luz, aerógrafo, duplicador digital, mimeógrafo, juego de cribas, prensa peletizadora, prensa de litografía, mimeógrafos. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350706	Mantenimiento equipo tecnológico y científico
	Instalación o reparación de fluxómetros, barómetros, planímetros, pluviómetros, telescopios, termómetros, veletas, brújulas, transiluminadores, medidores de permeabilidad, aerogeneradores, estación total, osciloscopios, calorímetros, equipos de rayo láser, flujómetros, aerogeneradores, cámaras de extracción, analizadores, sistemas de restitución, equipos de conteo, equipo hidráulico, distanciómetro, robots, GPS, agitador mecánico, fuentes de poder, termómetro, clisímetro, hidrógrafo, interfaces, hornos, barredora magnética, medidor de humedad de suelos. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIA) número de bien patrimonial del equipo al que se brindó servicio.
51350707	Mantenimiento acervo cultural y artístico
	Reparación y mantenimiento de pinturas, óleos, esculturas, bustos, producciones artísticas. Uso exclusivo de la Secretaría de Difusión Cultural. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIA) número de bien patrimonial del acervo al que se brindó servicio.
51350708	Mantenimiento acervo bibliográfico
	Mantenimiento de bibliografía, fumigación de libros y archivos; adquisición de láminas magnéticas para libros y su reencuadernación. Necesario registrar en la póliza (solicitud SIA) número de etiqueta de código de barras de material bibliográfico generada por la Dirección de Infraestructura Académica.
51350800	Servicios de limpieza y manejo de desechos
51350801	Lavandería y tintorería
	Lavado de cortinas, uniformes, paños, blancos.
51350802	Servicios de recolección de residuos peligrosos
	Retiro de residuos peligrosos e infectocontagiosos que se generan en prácticas, pruebas y análisis de laboratorio en espacios en el Centro de Investigación en Ciencias Médicas, facultades de Odontología, Medicina, Química, Ciencias, hospitales, entre otros.
51350803	Servicios de limpieza
	Gastos derivados de labores de limpieza a espacios universitarios, previa autorización de la Secretaría de Administración.
51360100	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades institucionales
51360101	Publicación en revistas
	Inserción en revistas y libros —solicitarse en la Dirección General de Comunicación Universitaria—, artículos científicos o de investigación.
51360102	Publicación en periódicos
	Inserción en periódicos, solicitarse en la Dirección General de Comunicación Universitaria.
51360103	Espacios en radio
	Spots en radio, solicitarse en la Dirección General de Comunicación Universitaria.
51360104	Espacios en televisión
	Información transmitida en televisión, solicitarse en la Dirección General de Comunicación Universitaria.
51360105	Espacios en internet
	Cuotas por publicidad y/o registro de dominio en internet (nombre de la página a registrar), renta (hosteo) por guardar en un servidor información de dicha página para su consulta y/o interacción, solicitarse a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración

Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51360106	Encuadernación de libros
	Encuadernación de libros editados por la Institución, así como de actas generadas por los espacios universitarios.
51360107	Carteles, folletos, boletines, mantas y lonas
	Elaboración e impresión de carteles, folletos, boletines, mantas y lonas cuya finalidad sea difundir información de la Institución, impresión de dípticos, trípticos, pendones, volantes, deben solicitarse a la Dirección de Fomento Editorial; renta de espacios en espectaculares, gestionarse en la Dirección General de Comunicación Universitaria.
51360108	Edición de libros, revistas y gacetas
	Edición, indexación e impresión de libros, revistas y gacetas, solicitarse a la Dirección de Fomento Editorial, así como planes de desarrollo.
51360200	Servicios de revelado de fotografías
51360201	Audio, video y fotografía
	Filmación y fotografía de eventos institucionales, solicitar en la Dirección General de Comunicación Universitaria.
51370100	Pasajes
51370101	Casetas y estacionamiento
	Pago de casetas y estacionamientos derivados de actividades relacionadas con funciones propias de cada espacio universitario, plenamente justificadas y exclusivamente en horario de labores. Las pensiones se gestionan en la Dirección de Recursos Materiales.
51370102	Pasajes
	Transportación de personal universitario, por cualquier medio usual, para actividades encomendadas, plenamente justificadas y exclusivamente en horario de labores, pueden ser facturas de taxis, boletos de autobús, avión, ferri.
51370200	Viáticos
51370201	Representaciones (consumo y hospedaje)
	Hospedaje y/o consumo de alimentos derivados de actividades académicas y/o administrativas que realicen titulares y/o personal designado, debiendo presentar facturas y/o notas de consumo con justificación por escrito, así como <i>ticket</i> o comanda, no se pagarán propinas, consumo de bebidas embriagantes, tampoco consumos en días inhábiles. Cabe mencionar que el gasto por este concepto no es una prestación sino un apoyo para realizar una actividad.
51370202	Viáticos de campo
	Trabajos realizados por los investigadores en lugares rurales, derivados de sus proyectos de investigación, uso exclusivo de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados.
51370203	Gastos de auditoría
	Gastos de auditorías que realizan la Contraloría Universitaria, Secretaría de Administración y Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo.
51370204	Gastos de certificación
	Gastos derivados de certificación de procesos de espacios universitarios como: pasajes, hospedajes, consumos, fotocopias, cafetería básica —servilletas, agua, azúcar, té, café soluble o molido—, no autorizado café preparado en tiendas de autoservicio, cápsulas de café, <i>sachet</i> o <i>sticks</i> , café con saborizante.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51370205	Gastos de acreditación o evaluación
	Gastos derivados de acreditación o evaluación de programas educativos como: pasajes, hospedajes, consumos, fotocopias, cafetería básica —servilletas, agua, azúcar, té, café soluble o molido—, no autorizado café preparado en tiendas de autoservicio, cápsulas de café, <i>sachet</i> o <i>sticks</i> , café con saborizante. La afectación debe realizarse con visto bueno de la Dirección de Estudios Profesionales o de la Dirección de Estudios de Nivel Medio Superior.
51380100	Gastos de orden social y cultural
51380101	Artículos florales y decoración
	Artículos para ceremonias conmemorativas o luctuosas, como: banderas, estandartes y paño. Uso exclusivo de la Dirección de Recursos Materiales.
51380102	Festivales
	Apoyo para ponencias que presentarán alumnos, académicos y administrativos; para asistencia como: cuotas, hospedajes, pasajes, casetas, alimentación; para organización como: papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51380103	Actividades socioculturales
	Apoyo para eventos de carácter sociocultural como: obras de teatro, exposiciones artísticas y culturales, presentación y ferias de libros y realización de programas, tanto de atención a la comunidad como de difusión de proyectos de la Institución —Programa PREVENIMSS-UAEM, <i>Feria de servicios al estudiante</i> , <i>Semana de protección civil</i> , <i>Jornadas de bibliotecarios</i> ; de organización como: papelería, fotocopias, cafetería, casetas y material relacionado con el evento, se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario) y vestuario que deberán registrarse en su cuenta. También se registran pinturas y/o fotografías de ex-rectores y de ex-directores de espacios académicos para su exposición en salas. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51380104	Eventos deportivos
	Apoyo para asistencia y organización de torneos, encuentros deportivos y competencias estatales, nacionales e internacionales con la participación de alumnos que representan a la Institución. Comprende alimentación, casetas, transporte y hospedaje por la salida a encuentros; adquisición o renta de botargas. Si se requiere arrendamiento de transporte debe registrarse en la cuenta de arrendamiento de equipo de transporte. Previa autorización de la Secretaría de Rectoría y Secretaría de Administración.
51380105	Obsequios y donativos institucionales
	Donativo es todo tipo de ayuda que la Universidad brinda a otras instituciones, necesaria autorización de la Secretaría de Administración.
51380106	Estímulos y reconocimientos
	Premios a ganadores en concursos, se gestionan a nombre de los ganadores, necesaria autorización de la Secretaría de Administración.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51380200	Congresos y convenciones
51380201	Seminarios
	Apoyo para asistencia de académicos y administrativos a seminarios como: cuotas, casetas, hospedajes, pasajes, alimentación; para organización como: papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario, audio y video), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51380202	Conferencias
	Apoyo para asistencia de académicos y administrativos a conferencias como: cuotas, casetas, hospedajes, pasajes, alimentación; para organización como: papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario, audio y video), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51380203	Congresos
	Apoyo para asistencia de académicos y administrativos a congresos como: cuotas, casetas, hospedajes, pasajes, alimentación; para organización como: papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario, audio y video), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51380204	Convenciones
	Apoyo para asistencia de académicos y administrativos a convenciones como: cuotas, casetas, hospedajes, pasajes, alimentación; para organización como: papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, y arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario, audio y video), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51380205	Cursos y talleres
	Apoyo para asistencia de académicos y administrativos a cursos talleres y diplomados como: cuotas, casetas, hospedajes, pasajes, alimentación; para organización como: papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas y papelería impresa, arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario, audio y video), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51380206	Actividades académicas
	Apoyo para asistencia de alumnos y académicos a encuentros académicos, estancias académicas, olimpiadas, maratones y concursos de distintas áreas del conocimiento, ferias, expoferias, Exporienta, informe de labores de directores, colegio de directores, entrega de diplomas y/o cartas de pasante; para organización como: casetas, papelería, fotocopias, cafetería y material relacionado con el evento; adquisición, confección o renta de togas y birretes para egresados; se debe evitar renta de inmuebles contemplando el uso de espacios universitarios. Los gastos deberán desglosarse de manera descriptiva y registrarse en esta cuenta, a excepción de carteles, folletos, boletines, mantas, lonas, papelería impresa y arrendamiento de equipo (transporte, mobiliario, audio y video), que deberán registrarse en su cuenta. Es requisito que se encuentren contemplados en los programas de estudios o que cuenten con autorización de su consejo de gobierno, el apoyo será únicamente para ponentes. En el caso de invitados —como ponentes y/o expositores— a eventos organizados en la Institución, éstos no recibirán pago, únicamente se apoyará un concepto como: alimentos o transporte u hospedaje. Para realizar estos eventos se requiere autorización previa de la Secretaría de Administración.
51390100	Impuestos y derechos
51390101	Tenencias y placas
	Tenencias y placas de la flotilla del transporte universitario, vía Dirección de Transporte Universitario y Servicios Integrales.
51390102	Impuestos y derechos
	Impuestos y derechos por utilización de servicios o importación de equipo como: derecho de acreditación de programas educativos pagado al Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificación de autos, certificado de verificación avalado por la Secretaría de Energía (SENER) para contratación de servicio de energía eléctrica (transformadores y plantas de luz), registro de derechos de autor, licencias sanitarias; excepto agua y saneamiento, tenencias y placas y licenciamiento de software. Es necesario detallar los conceptos cuando se utilice esta cuenta.
51390200	Otros servicios generales
51390201	Suscripción a periódicos
	Suscripción, por un periodo, a periódicos locales, nacionales o especializados en función de las necesidades del espacio universitario.
51390202	Suscripción a revistas
	Suscripción, por un periodo, a revistas locales, nacionales o especializadas en función de las necesidades del espacio universitario.
51390203	Suscripciones a asociaciones y colegios
	Cuotas anuales por suscripción a colegios de profesionistas, consorcios, asociaciones académicas, deportivas, culturales, o por la participación en eventos organizados por los mismos.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
51390204	Otras suscripciones
	Membresías a instituciones y cadenas comerciales. Se requiere presentar copia de la credencial de la membresía.
51390205	Bases para licitación
	Bases por la participación de la Institución en licitaciones convocadas por organismo externo.
51390206	Mensajería
	Envío de documentos o paquetería de carácter institucional.
51390210	Arbitrajes
	Servicios de arbitraje derivados de encuentros deportivos de equipos representativos de la Institución integrados por alumnos. Uso exclusivo de la Dirección de Actividades Deportivas.
51390211	Inscripción de equipos deportivos
	Inscripciones para participar en encuentros deportivos de equipos representativos de la Institución integrados por alumnos. Uso exclusivo de la Dirección de Actividades Deportivas.
51390212	Maquilas en otros laboratorios
	Estudios externos en laboratorios ajenos a la Institución, como: espirometrías, citologías.
51390214	Servicios veterinarios
	Artículos para animales de trabajo, competencia (Hípico Universitario), vigilancia y reproducción como: herrajes, cepillos, tijeras, collares para perros, jaulas transportadoras, camas de desecho para caballerizas y corrales (aserrín, viruta o tepojal); servicio de cremación.
51390216	Prestación de servicios intrainstitucionales
	Prestación de servicios entre espacios universitarios de la institución. Por ejemplo: la Facultad de Ciencias de la Conducta paga servicio por uso de plataforma a la Dirección de Educación Continua y a Distancia.

56500000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Comprende gastos relacionados con equipamiento de los espacios universitarios.

Clave	Cuenta contable
56500000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles
56510100	Muebles de oficina y estantería
56510101	Mobiliario y equipo de oficina
	Activo fijo como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, salas, mesas, archiveros, módulos de oficina, pupitres, estantes, lockers, pintarrones, rotafolios, hieleras, máquinas de escribir, vitrinas, sumadoras, relojes checadores, librerías, credenzas, trituradoras de papel, stands armables portátiles, aspiradoras, juego de mesas.
56510200	Bienes artísticos, culturales y científicos
56510201	Equipo musical
	Equipo musical como: guitarras eléctricas y acústicas, teclados, saxofón, trompeta, batería, atriles, órganos, acordeones, clarines, pianos, violines, violonchelo.
56510202	Acervo bibliográfico
	Libros y publicaciones.
56510203	Acervo cultural y artístico
	Obras de carácter cultural y artístico como: pinturas, óleos, esculturas, bustos, producciones artísticas, acuarelas.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable
Secretaría de Administración
Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
56510300	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
56510301	Equipo de cómputo
	Activo como: computadoras, computadoras all in one, multifuncional, disco duro externo, <i>router</i> , CPU, monitor, tabletas, iPad, laptop, plotter, modem, <i>switch</i> , pizarrones digitales, impresoras, scanner, no break, servidores, reguladores, quemadores, lectores ópticos, tarjetas de expansión de memoria, tarjetas de video, tarjetas para memoria, quemador interno.
56520100	Aparatos deportivos
56520101	Equipo de educación física
	Activo fijo especializado para actividades deportivas como: argollas, barras, bicicletas fijas y de montaña, set de levantamiento de pesas, caminadoras eléctricas, marcadores electrónicos, pesas, ring, garrochas, jabalinas, equipo de gimnasia, aparatos para ejercicios.
56520200	Cámaras fotográficas y de video
56520201	Equipo de audio, video y fotografía
	Equipo como: cañones, micrófonos, bocinas, cámaras de video, video proyectores, cámaras fotográficas, grabadoras, radios, televisores, analizador de imágenes, dictáfonos, equipo para filmación —rieles para cámaras de cine, cámaras de cine, reflectores de cine—, kit de micrófonos, bocinas de sonido, cámaras digitales, pantallas de proyección de led, plasma o LCD, equipo de sonido, sistema de audio conferencia, reproductor DVD, reproductor <i>blu-ray</i> , kit multimedia, procesador de audio, <i>switch</i> VGA.
56530100	Equipo médico y de laboratorio
56530101	Equipo e instrumental médico y de laboratorio
	Activos fijo como: microscopios, equipos de rayos x, agitadores, autoclaves, balanzas, elevador de matraces, mesas de laboratorio, componentes de quirófanos, aparatos de anestesia, ultrasonido, analizador, fototerapia, baño maría, bombas, cámaras, centrifugas, lámparas, incubadora digital, medidor de PH, termociclador, mesas y bancos de laboratorio, equipos dentales e instrumental especializado para actividades médicas y de laboratorio.
56540100	Automóviles y camiones
56540101	Equipo de transporte
	Automóviles, camionetas, camiones, motocicletas, remolques, plataformas, tanques, autobuses, cuatrimotos, ambulancias, recolectores de basura.
56550100	Equipo de defensa y seguridad
56550101	Equipo de seguridad
	Equipo de seguridad como: cámaras de circuito cerrado, arcos de seguridad, alarmas, caja fuerte, sirenas, extintores con capacidad menor a 4 kilogramos CO ₂ y de polvo químico, sistemas de seguridad, controles de acceso —torniquetes, lectores ópticos de proximidad, barreras automáticas.
56560100	Maquinaria y equipo agropecuario
56560101	Equipo agropecuario
	Activos fijo como: cosechadoras, cultivadoras, tractores, ordeñadoras, molinos, rebanadoras, ensiladoras, sembradoras, remolques, trilladoras, analizador de granos, aspersoras, molinos, basculas, equipos de riego, tinas, empacadoras.
56560200	Equipo de comunicación y telecomunicación
56560201	Equipo de comunicación
	Activo fijo como: equipo telefónico, radiolocalizadores, teléfonos celulares, conmutadores, fax, equipo de traducción simultánea, navegador GPS (localizador satelital).

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria



Nombre del documento: Guía de afectación contable

Secretaría de Administración

Dirección de Programación y Control Presupuestal/ Dirección de Recursos
Financieros

Versión vigente núm. 09

Fecha: 23/11/2016

Clave	Cuenta contable
56560300	Herramientas y máquinas-herramienta
56560301	Herramientas
	Activo fijos con periodo largo de vida útil y que por su costo debe de ser inventariado, como: engrasadoras, desbrozadoras, motosierras, podadoras, pulidoras, compresoras, gatos hidráulicos, sistemas de bombeo, máquinas de coser industriales, plataforma para corte y grabado láser, escaleras.
56560400	Otros equipos
56560401	Equipo tecnológico y científico
	Activo fijo como: maquina ribeteadora, consolidometro, banco para consolidometro, barredora magnética, detector de fugas de gas, medidor de humedad de suelos, fototacómetro, transiluminadores, medidores de permeabilidad, aerogeneradores, estación total, osciloscopios, calorímetros, equipos de rayo láser, flujometros, aerogeneradores, cámaras de extracción, analizadores, sistemas de restitución, equipos de conteo, equipo hidráulico, distanciómetro, robots, GPS, agitador mecánico, fuentes de poder, termómetro, clisímetro, hidrógrafo, interfaces, hornos, barredora magnética, medidor de humedad de suelos.
56560402	Equipo de imprenta
	Activo fijo para imprenta como: duplicadores, sellos para troquelar, impresora en tercera dimensión, equipo para credencialización, pantógrafo, mesa luz, aerógrafo, duplicador digital, mimeógrafo, juego de cribas, prensa peletizadora, prensa de litografía.
56570100	Bovinos
56570101	Especies animales
	Adquisición de animales como: caninos, ovinos, bovinos, porcinos.

Siempre observar la disponibilidad presupuestal, promover la cultura de ahorro, racionalidad del recurso y disciplina presupuestaria